



"Año 2020, 150 Aniversario del Natalicio de Julio Ruelas"
" 2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SECRETARIA
ADMINISTRATIVA
Of: 1319
09/11/2020

ASUNTO: COMUNICADO.

El Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, hace saber:

Que debido al incremento de pérdidas Humanas por contagios de COVID-19, llevara a cabo las siguientes medidas para todo el Municipio.

1. Para todos los establecimientos con giro de Bebidas Alcohólicas sea como **CANTINAS, VINATERÍAS, CERVECERÍA, MODELORAMAS, DEPÓSITOS DE CERVEZA, Y BILLARES.**, se permite la apertura y venta únicamente los días lunes, martes, miércoles y jueves con horario de 10:00 am a 08:00 pm., Prohibiéndose la apertura y venta de bebidas alcohólicas los días viernes, sábado y domingo.
2. Para **TIENDAS DE ABARROTES, CENTROS COMERCIALES QUE VENDAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS, OXXO'S, SORIANA, AURRERA'S.** se permite la venta de bebidas alcohólicas los días lunes, martes, miércoles y jueves con un horario de 10:00 am a 08:00 pm.,

Se Prohíbe únicamente la venta de bebidas alcohólicas los días viernes, sábado y domingo, sin embargo, Esto no constituye que dejen de realizar la venta de productos esenciales.
3. Para Salones de eventos en espacios cerrados, estos permanecerán suspendidos.
4. Para el Transporte Publico, este se suspenderá totalmente los días sábado y Domingo.
5. Relativo a las Ligas Deportivas en general, estas serán suspendidas por tiempo indefinido.
6. Para los Gimnasios, se permite una Capacidad máxima del 50%.

NOTA: las personas que sean sorprendidas ingiriendo bebidas alcohólicas en Vía Pública, en vehículos mecánicos o automotrices o en Banquetas, serán acreedoras a una sanción económica sin distinción de personas estipuladas en las Leyes o Reglamentos aplicables.

Todo esto, Tomando en cuenta que pueden generarse nuevas disposiciones que extiendan o alarguen la prohibición de dichas actividades, las cuales serán debidamente informadas a la población.

Atentamente

"Todo Por Río Grande"

Presidente Municipal

Ing. Julio Cesar Ramírez López

Río Grande, Zac.

PALACIO MUNICIPAL

Secretario de Gobierno Municipal

M. En D.C. Sergio García Castañeda

